

RESOLUCION N° 112 3453

Por medio de la cual se actualiza el plan de compras de la corporación autónoma regional de las cuencas de los Ríos Negro-Nare "CORNARE" vigencia 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL RIONEGRO, NARE "CORNARE", EN USO DE ATRIBUCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

CONSIDERANDO

1. Que mediante la Resolución 112-0109 del 23 de enero de 2014, se aprobó el plan de Compras de la Corporación.
2. Que el Decreto 1510 de 2013 en su artículo 7, dice que las Entidades Estatales debe actualizar el Plan Anual de Compras por lo menos una vez durante su vigencia.
3. Que en merito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Actualizar el Plan de Compras de la Corporación, vigencia 2014, los bienes y servicios que se describen en le anexo "Plan de Compras, servicios y obra publica de la vigencia 2014" originado por el almacén.

ARTICULO SEGUNDO: La Subdirección Administrativa y Financiera realizara los ajustes de Almacén que sean pertinentes.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en le municipio de el santuario a los días 31 del mes de julio de 2014.

CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ
Director General